CONSEJOS VECINOS Y ASOCIACIONES CIVILES

Atwater Park Civic Assoc, PO Box 70572, Spfld., MA 01107
Steve Haddad: 413-531-6090 email: info@atwaterpark.org
www.atwaterpark.org
Bay Area Neighborhood Council, PO Box 91066 Spfld., MA 01109
413-209-2014 bayareanieghborhoodcouncil1@gmail.com
Concerned Citizens for Springfield, 21 Greenleaf St. Patricia Triggs: 413-788-6535 email: ptriggs1940@gmail.com
East Forest Park Civic Assoc, 149 Plumtree Rd., Spfld, MA 01118 Beth Romano: 413-271-7518, Email: efpcivicassociation@gmail.com Website: EFPCA.com
East Springfield Neighborhood Council, c/o 136 Edendale St, Spfld., MA 01104 Kathleen Brown: 413- 886-5379
Email: contact@myesnc.com myesnc.com
Forest Park Civic Association Kathy Post & Hope Lewis
forestparkcivicassociation@gmail.com 413-222-3023 forestparkcivic.org
Hungry Hill Neighborhood Council, P.O. Box 352, Spfld., MA 01101
Catherine Mossi, Office: 733-1001,email: hungryhillcc@outlook.com
Indian Orchard Citizen Council, 117 Main St, Indian Orchard, MA 01151
Zaida Govan: 413-209-8240 IOCC.council@gmail.com
Lower Liberty Neighborhood Council 233 Franklin St. Spfld., MA Teofilo Alvarado: 413-636-3853 LowerLibertyHeightsCouncil@gmail.com
Maple High/Six Corners Council, 74 Walnut St., Suite B109
(Mason Wright) Spfld., MA 01105 Melvin Edwards Office: 736-4493, MapleHighSixCorners@yahoo.com
Mattoon Street Historic Preservation Assoc., PO Box 3274, Spfld., MA 01101-3274 Jason Alves Jason.alves.106@gmail.com
McKnight Neighborhood Council, PO Box 90336, Spfld., MA 01139
Walter Kroll: 413-455-0301 Email: McknightCouncil@yahoo.com
McknightCouncil.com
Metro Center Civic Assoc., 45 Maple St., Spfld., MA 01105
Betsy Johnson: 413 747-1830 email: infometrocenter@springfield.org
New North Citizen Council, 2455 Main St., Spfld., MA 01107
Office: 747-0090, 413-222-1898 email: mligus@newnorthcc.org
Old Hill Neighborhood Council, PO Box 90527 Spfld., MA 01109
Barbara Gresham Office: 413-747-1873 OldHillCouncil@gmail.com
Outer Belt Civic Assoc., PO Box 598 Spfld., MA 01101
Walter Gould: 413-348-5808 jogould01@gmail.com
Pine Point Comm. Council, 204 Boston Rd Spfld., MA 01109
John Lysak Office: 455-0205 PinePointcc@gmail.com
Sixteen Acres Civic Assoc., 1187 1/2 Parker St., Spfld., MA 01129
Office: Don Roberts 413-636-6906 contactus@16acres.org
www.16acres.org
South End Citizen Council, 510 Main St., Spfld., MA 01105
Leo Florian Office: 732-5105 SouthEndCitizensCouncilinc@yahoo.com
Upper Hill Residents Council, Office: 731-6590
UpperHillResidentCouncil@gmail.com Adrienne Osborne AIC Campus in the Learning Center 935 State Street, Ste 207

Manual del Buen Vecino

Comunidad de Springfield

Guía de regulaciones y reglas de la calidad de vida en la ciudad de Springfield

El Manual del buen vecino señala ordenanzas y otras leyes que tratan de asuntos concernientes a la calidad de vida en la ciudad de Springfield. Esta es una herramienta invaluable para la policía, grupos de vecinos asociaciones de negocios y todo aquel que reside en la cuidad.

Las Ordenanzas han sido resumidas, para obtener el código completo de ordenanzas generales y ordenanzas de zona, visite www.springfieldcityhall.com o springfield-ma.gov

Juntos podemos crear de nuestra cuidad un mejor lugar para vivir y trabajar.

EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SPRINGFIELD
Misión

El proveer seguridad pública y contribuir a la calidad de vida para los ciudadanos de la ciudad de Springfield, protegiendo, sirviendo y trabajando con la comunidad en el desarrollo de filosofías que promuevan igualdad y establezcan buen compañerismo entre los ciudadanos y la policía, y así poder realzar el cumplimiento de la ley y ayudar en la prevención del crimen, y preservar la paz del público.

Sitio de Internet: www.springfield-ma.gov/police

Publicado originalmente1996. Fecha de Revisión: 16 Octubre 2026

Estufas o Neveras (7.16.120)

Ninguna estufa o nevera debe estar guardado o desechado en el patio.
Ejecución: Departamento de Código 413-787-6030
Multa $50

Vehículos Comerciales (ZO III; 301; 7f)

Vehículos comerciales de más de una y media toneladas no deben ser mantenidos en zonas residenciales.
Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6031
311, Multa de $50 Multa de Corte $100 por día.

Vehículos Comerciales de mas de 12,000 lbs. O 24 ft. (inclusivo vehículos recreacionales) no se deben estacionar en las calles de la ciudad por mas de una hora..

Remolques suelto no deben estar estacionado en las calles de la ciudad.
Ejecución: Depart. de Policia, 787-6302 Multa $50

Arboles significativos 368

Ningún árbol de 75 años o más o de tres pies o más en diámetro puede ser podado o cortado sin consentimiento escrito del Guardabosque de la Ciudad.
Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302
Información: Departamento de Parques, 311 Multa $50

Tierra de Conservación

Son terrenos municipales que están en la jurisdicción de la Comisión de Conservación quien protege y preserva nuestras riquezas naturales y espacio abierto. Solamente se permite recreación pasiva en estas áreas tales como: dar una caminata, pescar, esquiar a campo traviesa, ir a un picnic, observación de la naturaleza, etc. Las actividades que no se permiten son: el uso de vehículos de motor (incluyendo móviles de nieve), bicicletas de motor y otros tipos de vehículos (ATVs), fogatas, cortar los árboles; cazar, entrampar o molestar los animales, quitar o dañar la vegetación y consumir bebidas alcohólicas.
Información: Comisión de Conservación, 787-6234

Descargar desperdicios (Ley General de Mass) MGL 270-16)

El descargar desperdicio en alguna propiedad, pública o privada es ilegal. Si usa un vehículo, este vehículo puede ser confiscado. Si es convicto, su licencia de conducir puede ser suspendida. Para la ejecución complete una querella.
Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302

Mantenimiento de la Propiedad

Patio de el frente **(ZO III–ZO IV)**

Setenta y cinco por ciento del patio del frente de las viviendas en la zona residencial A-1, A, and B zones y 50 % en la zona C deben tener grama y estar bien manicura do. **Esta prohibido estacionarse en la grama**

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6031
Multa $50 o por día en la corte $100

Piscinas **Articulo 5 Tabla 5-1**

Toda Piscina In-ground O sobre el terreno deben estar cercada con una verja de por lómenos 4 pies de alto. Piscinas sobre el terreno deben tener una escalera que pueda ser removida cuando esta no este en uso .

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6031
Multa $50 o por día en la corte $100

Verjas **(ZO XV; 1506)**

Las verjas en el distrito A-1 o A no se pueden construir entre la línea del frente y en el patio delantero.

Ejecución: Departamento de Zonificación 787-7807
Multa $ 50, $ 100 por día multa judicial

Las verjas del patio delantero en las zonas residenciales B, B1 o C no pueden tener más de tres pies de altura.

Ejecución: Departamento de Zonificación 787-7807
Multa: $ 50, $ 100 por día multa judicial

Rotulo **(ZO XVIII; 1803)**

Rótulos para negocios en residencies no pueden exceder un pie cuadrado y debe obtener un permiso para publicar de la ciudad.

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6031
Multa $50 o por día en la corte $100

Maleza o grama sobre crecida **(7.16.120 V)**

Toda propiedad debe mantenerse bien manicurada libre de desperdicios de patio o maleza y la grama a no mas de 6 pulgadas de alta

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6031
Multa $50 o por día en la corte $100

Acción Comunitaria

Captain Richard Labelle
RLabelle@Springfieldpolice.net

Unidad de tráfico (413) 787- 6333

UNIDAD DE ORDENANZA
Por favor Llama al 3-1-1 o 413-736-3111
Supervisor: Sgt. William Catellier (413) 426-8338
WCatellier@springfieldpolice.net

Sector A North End	Off. Stanley Clerge	(413) 348-7905
Sector B Liberty Heights	Off. Money Clark-Hicks	(413) 348-6621
Sector C East Springfield	Off. James Kelly	(413) 348-0633
Sector D Indian Orchard	Off. Tequila Taylor-Evans	(413) 574-0242
Sector E South End, Maple High–Six Corners, Downtown and Worthington Area	Off. Richard McNabb	(413) 523-3263
Sector F Old Hill, Upper Hill, Bay and McKnight	Off. Joel Rosemond	(413) 636-4073
Sector G Pine Point and Boston Rd.	Off. Keith Fleming	(413) 351-6085
Sector H Forest Park and East Forest Park	Off. Lindsey Ruby	(413) 574-8473
Sector I Outer Belt and Sixteen Acres	Off. William Laporte	(413) 574-8455

Enlace de Communidad y Policia
(413)787-6359

Para enviar un un mensaje anónima
Envia SOLVE y el mensaje (incluya la ciudad) a:
CRIMES (274637) Oprima Send

En caso de emergencia siempre llame 9-1-1
Cuando no es una emergencia pero quiere policía presente llame, 787-6302.

PARA SERVICIOS DE RUTINA, QUEJAS Y TODA PREGUNTA QUE NO SEA EMERGENCIA LLAME
3-1-1 o 413-736-3111

Directorio Del Departamento De Policía

Emergencia	911
No-Emergencia	(413) 787-6302
Emergencia Numero Alternativa	(413) 827-9301
Linea de Reporte	(413) 750-2525 (deja un mensaje)
Departamento de Policia	(413) 787-6322
Reportes	(413) 787-6310
Oficina de detectives Asalto, Homicidio	(413) 787-6355
Unidad de víctimas especiales Violencia Doméstica, Agresión Sexual Abuso de Ancianos y Ordenes de Restricción	(413) 787-6354
Servicios de Violencia Doméstica Milta Vargas	(413) 735-1519
Registro de Delincuentes Sexuales	(413) 787-6832
Delitos Contra la Propiedad Robo, Fraude	(413) 787-6355
Apoyo Estudiantil (Ayuda Juvenil) Reserva juvenil, persona desaparecida y fugitivos	(413) 787-6360
Investigacion de armas de fuego Narcóticos, Pandillas, Unidad de Delitos Callejeros, Prostitución, Vendedores, Licencias	(413) 787-6393
Oficina de Registros	(413) 787-6363
Unidad de Investigación Internal	(413) 787-6383

Sectors A, B, C, D, and G
Deputy David Kane, DKane@springfieldpolice.net
Sectors E and F
Deputy David Martin, DMartin@springfieldpolice.net
Sectors H and I
Deputy Jeffrey Martucci, JMartucci@springfieldpolice.net

Watch Commanders Office (413) 787-6325

Oficina en la Casa (ZO III;307.12)

El operador debe residir en la vivienda y solamente los miembros de la familia, que también debe residir ahí, pueden ayudarle. Todos los negocios deben ser llevados acabo exclusivamente por teléfono, correo, o computadora. El operador no puede recibir los clientes en casa. Ningún vehículo comerciales asociado con el negocio debe ser permitido en o cerca de la
propiedad. Vehículos no deben contener ninguna letrero, rotulo o accesorio de publicidad.

Ejecución: Departamento de Código 787-6031 Multa $50

Regulación de Alarmas Falsas 100-20

Todo Sistema de seguridad residencia o comercial debe ser registrado con (100-) el departamento de Policía. 3 o mas alarmas falsas en un año resultara en multa.

Multa: $25(3ra), $25(4ta), $100(5ta),$200(6a) en adelante.

Tirar Basura en áreas Comunes 327-13.M

Vestíbulos, sótanos, garajes, cobertizos, balcones y otras áreas comunes de residencias multifamiliares deben mantenerse limpias y sin desperdicios.

Ejecución: Departamento de Código, 311
Multa: $100 1ra; 2da $200; $300 3ra

Tirar Basura en Propiedad Privada 327-13.M

El tirar basura en propiedad privada o publica, ocupada o desocupada es ilegal . El dueño debe mantener la propiedad limpia de basura todo el tiempo

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 787-6030
Multa $100(1ra), $200(2da, $300(3ra)

Oficina de Vivienda
787-6500

Regístrese con: https://
member.everbridge.net/892807736725465/login

Para recibir mensajes sobre emergencias y otras noticias importantes de la comunidad

MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO

Pintada 201-13

Grafiti es un problema publico. Todo dueño de propiedad es responsable de mantener su propiedad libre de grafiti . Todo grafiti debe ser removido en un limite de 10 días.

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 311

Grafiti es ilegal. Para reportar grafiti en progreso llame 911.
Disposición no criminal Multa $300 primera ofensa.
Criminal MGLS71 C 266 I26B

Notificación de Emergencia (7.12.035 y Código de Sanidad del Estado 410.481)
Toda vivienda no ocupadas por sus dueños deben tener disponible en un área visible el teléfono de sus dueños o agentes, las veinticuatro horas en caso de emergencia.

Ejecución: Departamento de Código 787-6730 Multa $50

Detectores de Humo 178-14

Toda vivienda debe tener detectores de humo de acuerdo a las recomendaciones de el departamento de bomberos.

Ejecución: Departamento de bomberos 787-6410

Números en edificios 143-5

Toda vivienda o edificio debe ser identificado con el numero asignado por el departamento de obras publicas.

Ejecución: Departamento de Código 311 Multa $50

Huéspedes (ZO III; 301; 7a)

Un máximo de 3 huéspedes pueden rentar cuartos en una vivienda. Más de tres huéspedes requieren un permiso del Concilio de la Ciudad y es otorgado solo en Residencia C y varias zonas no residenciales.

Ejecución: Departamento de Código 311 Multa $100 por día

Ocupaciones en residencias (ZO III; 307.13)

Solo doctores, dentistas, maestros, acupunturitas, electrolisis, artistas, arquitectos, músicos, abogados, peluqueras, y manicuristas pueden operar sus negocios desde su residencia siempre y cuando no obtenga empleado fuera de la familia.
Si es arquitecto, dentista, doctor, abogado, y acupunturita pueden emplear una persona que no es miembro del hogar.

En conjunto con la comunidad y la policía estatal se unen para facilitar la colección de inteligencia criminal mediante la colaboración entre agencias publicas y privadas incluyendo la comunidad con el fin de detectar , interrumpir , degradar y desmantelar cualquier actividad criminal. Estas reuniones ocurren semanalmente.

Los objetivos esenciales de C3 Policing:

- Crear un entorno seguro y protegido
- Promover y fomentar relaciones/asociaciones comunitarias con la policía local, estatal, líderes comunitarios y organizaciones locales.
- Reducir la actividad de las pandillas y la violencia.
- Establecer programas positivos y eficaces para jóvenes y padres.

El esfuerzo policial del C3 se basará en cinco áreas geográficas de la ciudad de Springfield.

Unidades C3 de la Policía de Springfield

Lt. Brian Elliott:413 244 4614
BElliott@springfieldpolice.net

C3 Forest Park:
Sgt. Daniel Johnson: 413 361 8037
DJohnson@springfieldpolice.net
Las reuniones son todos los Lunes 10:00 am
Calvary's Love Church, 19 Oakland Street

C3 Mason Square:
Sgt. Runuel Bibby
RBibby@springfieldpolice.net
Las reuniones son todos los Martes 11:00 am
en Zoom semanalmente
https://forms.gle/jEfrwzZs9Pzxfvm76 to register
Las reuniones presenciales: tercer martes, 11:00 am,
Mason Square Library; también por Zoom.

C3 Metro/South End:
Sgt. Jacob Werbicki: 413 507 1948, Sgt. Mark Evans
JWerbicki@springfieldpolice.net , MEvans@springfieldpolice.net
Las reuniones son cada dos Miércoles 11:00 am
Italian Cultural Center, 56 Margaret Street —No en Agosto

C3 North End:
Sgt. Elizer Vasquez: 413 636 4099
EVasquez@springfieldpolice.net
Las reuniones son todos los Jueves 11:00 am
101 Lowell St. (sala comunitaria)

C3 Indian Orchard
Sgt. Jacob Werbicki: 413 507 1948
Indian Orchard Citizens Council, 117 Main Street IO
Las reuniones son cada dos Miercoles 11am (Starts Oct 21, 2026)

Las ubicaciones están sujetas a camos. Comuníquese al

413-787-6359 para obtener información

LISTA DE CONTENIDO

Licencias y regulaciones comerciales 8
- Vendedores ambulantes y vendedores ambulantes
- Solicitud de caridad
- Proveedores transitorios
- Folletos
- Venta de etiquetas
- Taxi

Animales 9
- Tenencia de animales domésticos / perrera
- Perros / vacunas sin licencia
- Restricción de perros / gatos
- Molestias Animales Potencialmente Viciosos
- Eliminando los desechos del perro
- Perros viciosos
- Cuidado humano

Recolección de Residuos 10
- Violación de recolección de basura
- Colección de reciclaje
- Recolección de desechos de hojas y jardín
- Servicio de recogida a granel de la ciudad

Paz Pública y Bienestar 11
- Paint Ball Guns y BB Guns
- Ruido
- Bebidas Alcohólicas
- Marihuana
- Merodeando
- Regulaciones de falsa alarma

Vehículos de Motor 17
- Vehículo de motor abandonado en la calle
- Vehículo de motor abandonado en propiedad privada
- Vehículos de motor no registrados en lotes
- Cruce de propiedad para evitar la señal de tráfico
- Reparación de vehículos en calles o aceras
- Vehículos que cruzan bordillos
- Ventas de vehículos
- Prohibiciones de estacionamiento de emergencia

Ventas en las Calles (10.16.130)

Nadie debe vender ningún artículo en la calle o a nadie en la acera sin un permiso del Jefe de la Policía.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 Multa $50

Verjas y Puertas (10.16.200)

Ninguna verja o puerta debe abrir hacia una acera pública o calle.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 Multa $50

Jugando en la Calle (10.16.220)

Nadie debe jugar en una calle si interfiere con su uso por otros.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Letrero en la Acera o en la Fajas Árboles (10.16.240)

Ningún letrero o rotulo de propaganda debe ser puesto en una acera pública o faja de árboles sin una licencia del Director de Obras Públicas y aprobado por el Alcalde.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Hojas Sueltas o anuncios 118-9 (12.12.13)

Es ilegal pintar o pegar hojas sueltas o anuncios en propiedad pública, árboles o en instalaciones públicas como postes de luces, señales de calle, o señales de tráfico. La persona responsable por pegarlos es responsable por el costo de removimiento, excepto aquellos con permiso del Director de Obras Públicas.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Prohibiciones generales contra Obstrucciones (10.16.010)

Ninguna persona debe poner cualquier objeto en una calle pública, acera, sendero, o paso de peatones que estorbe el uso publico del mismo. (Esto incluye aros de baloncesto). Obstrucción puede ser removida por la agencia de ejecución.

Ejecución: DPW y Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Venta de Puerta en Puerta 279-VII

La venta de puerta en puerta requiere un permiso de departamento de Policia. El superintendente puede otorgar un solo permiso a una persona de buena reputación $25.00

Para menores de 18 anos que residen en la ciudad el permiso es gratis.

Calles, Aceras y Lugares Públicos

"Scooters" Motorizados 311-6 (9.28)

Están prohibidos en cualquier propiedad controlada por la ciudad. Solo está permitido en propiedad privada con un permiso escrito por el dueño. Ningún vehículo de motor será operado por una persona menor de 16 años o sin un permiso de aprendizaje válido o licencia de conducir, sin conductor usando un casco, o en una manera descuidado o imprudente.

Ejecucion: Departament de Policia
Multa $100(1st), $200(2nd) $300(3rd)

La policía tiene el derecho a embargar el scooter motorizado.

Mantenimiento de Aceras, Cunetas, y Canales (7.16.120)

Dueños o inquilinos deben de mantener la acera, franja de árbol, canales, y tres pies de la calle más cercana limpia de desperdicios. Los desperdicios deben ser puestos en los receptáculos propios para la colección al igual que la basura normal y no barridos a la calle.

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 311 Multa $50

Limpiar Nieve y Hielo 322 (7.24)

Ocupantes de casas de una sola familia y dueños de otro tipo de propiedad deben remover la nieve acumulada en aceras públicas, hidrantes, y aceras dentro de veinticuatro horas después de la tormenta termine. El hielo debe ser removido o arenado dentro de veinticuatro horas de haberse formado. La nieve o el hielo no deben ser tirados a la calle.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302; Multa $50

Mantenimiento de la Faja de Árboles (7.16.120)

Ocupantes de casas de una sola familia y dueños de otro tipo de propiedad deben mantener su faja de árboles limpia de todas clases de basura, de grama muy crecida y cualquier otro arbusto o monte molesto.

Ejecución: Departamento de Código de Ejecución, 311
Quejas Criminales- Multa de Corte hasta $300 por día

Tirar Basura (7.16.120a)

Es ilegal tirar desperdicios en las calles, aceras o propiedad pública.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $300

Cortar Árboles en Propiedad Pública (10.12.030)

Nadie debe cortar o podar árboles en fajas de árboles o propiedad pública sin un permiso de la Comisión de Parques.

Ejecución: Departamento de Parques, 787-6440 Multa $50

CALLES, ACERAS, Y LUGARES PÚBLICOS 18-19

"SCOOTERS" MOTORIZADAS
Mantenimiento de Aceras, Cunetas, y Canales
Remover de Nieve y Hielo
Mantenimiento de Franja de Árboles
Corte de Árboles en Propiedad Pública
Ventas en las Calles
Verjas y Puertas que Giran hacia la Acera
Jugando en las Calles
Señales permitidas en propiedad publica
Hojas Sueltas Ilegales y Señales en Propiedad Pública
Prohibición general contra la obstrucción
Tirando basura

MANTENIMIENTO DE EDIFICIIOS 20-21

Grafiti
Nombres y Números de teléfono de los Dueños
Detectores de Humo
Número de la Calle en los Edificios
Huéspedes en las Casas
Ocupación de Hogares en Zonas Residenciales
Oficina de hogar
Botando Basura en Áreas Comunes
Botando Basura en Propiedad Privada

Mantenimiento de la Propiedad 22-23

Patio del Frente en Zonas Residenciales
Piscinas
Verjas en Zonas Residenciales
Señales en Zonas Residenciales
Herbaje en Lotes
Refrigeradores y Estufas
Vehículos Comerciales en Zonas Residenciales
Árboles Significativos
Tierra de Conservación
Descargando

LICENCIAS Y REGULACIONES DE NEGOCIOS

Corredores (de Mercancía) y Vendedores Ambulantes 279-art (5.12)

Ir de lugar en lugar vendiendo frutas, vegetales, o pescado requiere una licencia del Comisionado de la Policía.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6310 Multa: $50

Solicitaciones Caritativas 279-21 (5.36)

Solicitación pública para propósitos caritativos requiere una licencia de la Oficina de la Ciudad. 787-6094

Grupos religiosos, escuelas, universidades, y partidos políticos están exentos

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 Multa: $50

Vendedores Ambulantes 279-25 (5.56)

Venta de mercancía por un negocio temporero o ambulante requiere una licencia local ambulante de la Oficina de la Ciudad (787-6094) además de cualesquiera licencias del estado necesarias.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 Multa: $100

Hojas Sueltas 27-1 (7.16.120)

Hojas sueltas no deben ser puestas en árboles, verjas, vehículos no ocupados o edificios.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 Multa : $50

Venta de Garaje 351 (8.20.060)

Las ventas de garaje requieren un permiso de la Oficina de la Cuidad (787-6094)

Nadie debe tener más de cuatro ventas por año.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa : $50

Taxi 390 (5.28)

390-25 El uso de bocina está prohibido para el propósito de anunciar presencia y/o para un llamamiento de tarifa.

Multa : $25

Está prohibido fumar en un taxi. Multa $25 1ra, $50 2da.

Esta prohibido el transportar pasajeros menos de 16 años de edad sin un adulto.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6352 y Comisionado de Taxi de Springfield, 886-5300

Vehiculos De Motor

Vehículos de Motor Abandonados en la Calle 379-2

Un vehículo puede ser removido de cualquier calle publica setenta y dos (72) horas después que un oficial de la policía estime que ha sido abandonado.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302

Primera Ofensa: $200 Segunda Ofensa: $300

Vehículos de Motor Sin Registrar en Lotes 327-14

Vehículos de motor sin registrar o partes substanciales de este no deben estar en una propiedad más de doce días.

Ejecución: Código de Ejecución, 311 Multa $50

Estacionamiento de vehículos motorizados en césped o zona de paisaje. ZO-IV.403.4a

Ningún vehículo motorizado deberá estacionarse en el jardín delantero fuera del camino de entrada.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Cruzando Propiedad para Evitar Señales de Tráfico 385-41

Ningún vehículo de motor debe cruzar propiedad pública o privada dentro de 200 pies de una intersección donde haya una señal de tráfico o una señal de pare.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Reparación de Vehículos de Motor en Aceras o Calles 338-43

Nadie debe reparar un vehículo de motor (excepto por reparaciones de emergencia como una goma vacía) en cualquier acera pública, calle, franja de árboles, terraza, o espacio público.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Vehículos Cruzando Curvas 338-44

Ningún vehículo de motor puede cruzar una acera a menos que sea permitido por el Director de Obras Públicas.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Ventas Desde Vehículos de Motor 338-49

Cuando se detenga en calles públicas para vender postres congelados y bebidas suaves, los vehículos de motor deben usar las luces intermitentes del frente y detrás visible a 500 pies.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa de $50

Prohibición de Estacionamiento de Emergencia 385-10

Durante una tormenta de nieve la ciudad puede declarar prohibición de parqueo en las calles públicas. Durante estas emergencias no es permitido estacionarse en el lado de la calle que tiene los números pares desde las 7:00 p.m. hasta las 7:00 a.m., y en el lado impar desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Los vehículos pueden ser remolcados o se puede dar un aviso de multa si estacionado incorrecto. **Nota: El limite de velocidad es de 25 millas por hora a menos que se indique lo contrario. No estacione un vehiculo menos de 5 pies de una calzada, o menos de 10 pies de una boca de incendio.**

Permiso de estacionamiento 385-39

Nadie puede estacionar un vehículo motorizado en una calle de estacionamiento restringido sin un permiso de estacionamiento o un pase de visitante. Actualmente, solo Mattoon Street está así designada.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa: $50

Prohibido el uso del freno del motor 385-50 & 385-51

El uso de frenos de motor estará prohibido en toda la Ciudad.
Cualquier violación de este artículo será punible con una multa de $300,
multa que se recuperará mediante denuncia penal ante un Tribunal de Distrito,
o mediante disposición no penal de conformidad con MGL c. 40,§ 21D

Equipos Comunitarios

Cada Sector Policiaco tiene un equipo de consejo y manejo Compuesto por residentes, lideres comunitarios y oficiales de la policía. Este grupo se reúne mensualmente para colaborar y conversar sobre el crimen que ocurre en su comunidad, identificar y r
solver problemas, y crear y reforzar asociaciones comunitarias.
El publico esta invitado.

Estas fechas, horarios y ubicaciones están sujetos a cambios según sea necesario.

Sector A	2ndo Jueves del Mes	310 Plainfield Street	6:00 pm
Sector B 1 - Lower Liberty	2ndo Martes del Mes	233 Franklin Street	6:30 pm
Sector B2 – Hungry Hill	3er Jueves del Mes Feb, Abril, Junio, Agosto, Oct y Dec	773 Liberty Street	6:00 pm
Sector C	3er Martes del Mes	1437 Carew Street	6:30 pm
Sector D	2ndo Mercoles del Mes	117 Main Street (I.O)	6:00 pm
Sector E	1 Jueves del Mes	56 Margaret Street	6:00 pm
Sector F	3er Jueves del Mes	765 State Street	5:30 pm
Sector G	4to Martes del Mes	37 Wilkes Street	5:00 pm
Sector H	1er Miercoles del Mes	1100 Dickenson Street	6:00 pm
Sector I – Outer Belt	1er Martes del Mes Feb, Abril, Junio, Oct., & Dec	1395 Allen Street	6:15 pm
Sector I – 16 Acres	3er Martes del Mes Mar, Mayo, Sept., & Nov.	1187 1/2 Parker Street	6:00 pm

Para mas información sobre las reuniones comuníquese con
La Coordinadora de Communidad y Policia:
413-787-6359

Visite el sitio web:
www.springfield-ma.gov/police
en Facebook:
www.Facebook.com/SpringfieldPoliceDeptMA
O contacte tu consejería de vecindario o Asociación Cívica.

RELACIONARSE. SER ESCUCHADO. ESTAR INFORMADO

ANIMALES

Mantenimiento de Animales Domésticos 110-2/3/4/5, Z0 III 301.7)

Solo animales domésticos son permitidos como mascotas. Los caballos son exentos en un lote de al menos 3 acres. Para más de cuatro perros se necesita una licencia.

Ejecución: oficina de la ciudad, Departamento de Código de Vivienda, 311, Control de Animales 781-1484 Multa: $50—$150

Los perros pueden ser confiscados

Reglas de la carretera (caballo, poni, mula) Artículo VIII-C

Se requiere un permiso para montar un caballo, pony o mula en cualquier propiedad pública, vía pública o privada, calle, acera o callejón de la ciudad.

Ejecución: Policía 787-6302, Control de Animales 781-1484; Multa: $300

Licencia y vacunación 110-2

Si un perro, gato o hurón tiene al menos 3 meses, debe estar vacunado. Un perro de más de 6 meses debe tener licencia.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa: $50

Sujetar perros y gatos 110-5

Todos los animales, con la excepción de los gatos esterilizados, se mantendrán sujetos cuando estén en público. Los perros que se encuentren fuera de áreas cercadas o corrales deben estar sujetos con una correa de no más de seis pies de largo.

Multa: $50 (1°), $100 (2°), $200 (3°), $300(4°)

Multa adicional de $100 para animales reproductivamente intactos en libertad.

Ejecución: Departamento de Policía 787-6302 ; Control de Animales 781-1484

Animales molestos; Animales potencialmente viciosos 110-5/6

Todo propietario o cuidador de un animal deberá ejercer el debido cuidado y control de sus animales para evitar que se conviertan en una molestia pública.

Un oficial de control de animales puede incautar a un animal que se considere una molestia pública. Ladridos, gemidos, aullidos u otros ruidos audibles a una distancia de cien (100) pies del local que alberga a dicho perro y continuado durante diez minutos o más se considerará molestia.

Ejecución: Control de Animales 787-1484 Multa: $50 (1°), $100 (2°), $300 (3°)

Perros peligrosos o molestos 110-10

Un perro peligroso es aquel que, sin ser provocado: inflige una mordedura o herida a un humano o animal doméstico; persigue o se acerca a una persona por cualquier vía pública en aparente actitud de ataque; o tiene un conocido propensión, tendencia o disposición a atacar. Para considerar declarar a un perro vicioso o una molestia,se llevará a cabo una audiencia ante un comité de audiencia especial. Solicite una audiencia por escrito a la Policía o Control de Animales.

Limpiar los Excrementos de los Perros 110-11

Dueños o caminadores de perros deben limpiar inmediatamente cualquier desperdicio fecal fuera de la propiedad del dueño. Multa: $50 (1°), $100 (2°), $300 (3°).

Ejecución: Policía, 787-6302, Control de Animales 781-1484

Cuidado Humanitario 110-8

Un perro no debe estar amarrado o encadenado a un objeto inmóvil por mas de 12 horas, la cadena no puede pesar mas de 1/8 del peso del animal, este no se puede dejar al aire libre durante estado de tiempo severo.

Ejecución: Control Animales787-1484 Multa $50 (1°), $100 (2°), $300 (3°)

Ganado Animales Prohibidos 110-12D

Ninguna persona podrá mantener ningún animal de ganado en su propiedad. Esto incluye gallinas y gallos. Infracciones: Cualquier persona que tenga, alimente o albergue a un animal en violación de esta sección estará sujeta a una multa de no más de $50 (1°); $100 (2º); $300 (3°).

Ejecución: Departamento de Policía 787-6302

Thomas J. O'Connor Animal Control & Adoption Center: 413 781 1484
Massachusetts Environmental Police: 800 632 8075 (Emergency 24/7 Statewide Dispatch)

Colleccion de Basura

327-4.D

Esta regla aplica a todo servicio de colección municipal mencionados a continuación, todo artículo debe ser puesto en las esquinas de las aceras no más temprano de la puesta del sol el día anterior a la colección pero no más tarde de las 6:30 a.m. del día de colección. Contendedores y desperdicios sin colectar deben ser recogidos de las aceras no más tarde de la medianoche del día de colección.

Ejecución: Departamento de Código, 787-6730 Información: Departamento de Obras Públicas, 787-6260 Multa $50

Colección Semanal de Basura 327-7 (7.16.060)

La basura debe ser puesta en los contenedores asignados por la ciudad. Las hojas o desperdicios del patio no deben ser mezclados, deben ser reciclados

Multa $50

Colección de Reciclaje Bisemanal 327-25 (7.16.043)

Enjuague y ponga en un receptáculo aprobado de reciclaje: papel de aluminio y bandejas, botellas y jarras de cristal no rotas, latas y tapas, metales, botellas plásticas sin tapas codificadas 1 al 7, envases plásticos, tazas, jarras y cartones de leche o jugo aplastados. Periódicos, revistas, catálogos, bolsas de papel, papel de computadoras, libros telefónicos, correspondencia, cartón corrugado aplastado y amarrado o empacado en bolsas de papel, 311

Multa $50

Hojas y Recolección de Desperdicios del Patio 327-4.C (7.16.041)

Ponga las hojas, hierbas, arbustos, y otros desperdicios de jardín en barriles o bolsas para hojas de papel apropiadas y no en bolsas plásticas. Otra basura no debe ser mezclada. Colección de desperdicios del patio ocurre en el día del reciclaje desde Abril hasta Diciembre. Llame al DPW para la fecha exacta, 311.

Multa $50

Colección de Basura 327-6.A (7.16.05a)

La ciudad colecta artículos grandes como muebles y enseres. Las puertas de los refrigeradores deben ser removidas antes de ser puestos en la acera. No ponga el articulo en la acera hasta la noche antes de la cita. Hay un límite de 5 artículos por cada cita. Para una cita llame al Departamento de Obras Publicas 311. Necesita comprar una pegatina (sticker) en Big Y, y ponerla sobre los artículos.

Multa $50

Colocación de Contenedores de Basura Z 7.4.31

Todos los contenedores de basura que no sean viviendas para una o dos familias deberán estar retranqueados desde el límite frontal de la propiedad al menos hasta la estructura principal.

Consulte también: Código Sanitario del Estado 410.560 A-F

Licenciamiento de Servicios de Colectar Basura 4 01-10 (7.17.1)

Basura, desperdicios y desechos peligrosos deben ser transportados solamente por colectores autorizados por el Director de Obras Públicas.

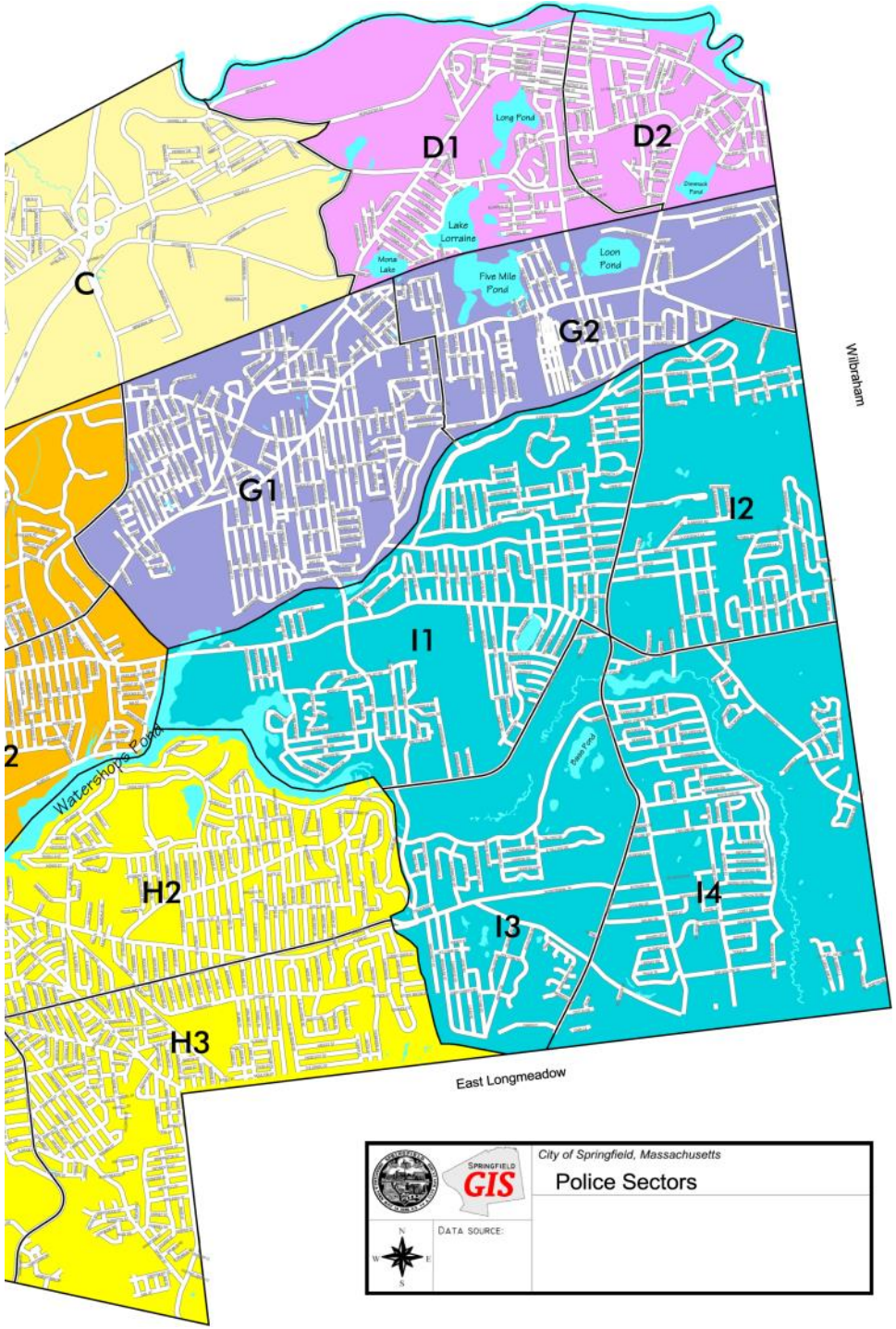

Sector A- Brightwood/Memorial Square
Sector B- Liberty Heights
Sector C- East Springfield
Sector D- Indian Orchard
Sector E- South End, Maple high-6 Corners, Downtown
Sector F- McKnight, Bay, Old Hill, & Upper Hill
Sector G- Pine Point/ Boston Rd.
Sector H- Forest Park, East Forest Park
Sector I- 16 Acres/Outer Belt

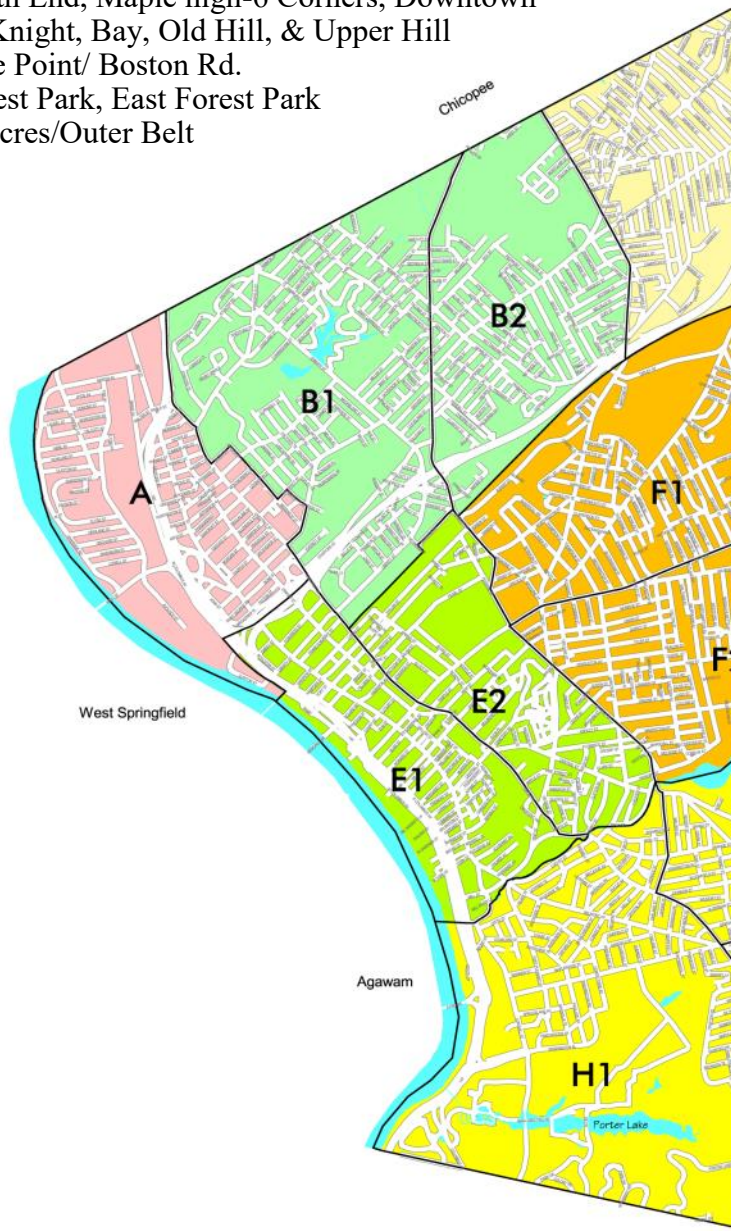

Prepared by The Office of Planning and Economic Development February, 2009

PAZ PÚBLICA Y BIENESTAR

Pistolas de aire y pintura y otras armas 412-3 (8.12.030)

Ningún arma de fuego, de aire, de pintura, de soplo, escopeta, tirabala, de resorte, arco o ballesta puede ser disparada en la calle o lugar público.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Dardos y Cuchillos (8.12.040 & 8.12.050)

Dardos con punta de hierro, mísiles puntiagudos, cuchillos de acero, machete, o espadas más largas de 17 pulgadas no deben venderse menores de dieciséis años en edad.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302

Ruidos 259-12 (7.20)

Ruido irrazonable y excesivo que se escuche a una distancia de 100 pies o, en el caso de aparatos de amplificación alta, audible a una distancia de 50 pies de su fundamento por una persona con audición normal. 259-5 Herramientas domésticas para exteriores: de 7:00 a. m. a 9:00 p. m. de lunes a viernes y de 9:00 a. m. a 9:30 p. m. los fines de semana. 259-6 Construcción/Herramientas eléctricas: 7:00 am y 7:00 pm. Con excepciones

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302
Multa $100 1ra; $200 2da; $300 3ra; en adelante

Bebidas Alcohólicas 275-2 (8.04.02)

Contenedores abiertos de alcohol en calles o propiedad pública están prohibidos, excepto en eventos y festivales licenciados por la Comisión de Licencias.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Marijuana MGL C : 94C C0245

Es ilegal para una persona menor de 21 anos posea marijuana.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $100

El uso publicó de marijuana es prohibido

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $300

Agrupamientos 240 (8.24)

Nadie debe estar parado en la calle, acera, puente, o cruzar de manera que obstruya o prevenir el paso de cualquier persona.

Ejecución: Departamento de Policía, 787-6302 Multa $50

Regulaciones de Alarmas Falsas 100-20

Sistemas de alarma de seguridad deben de ser registradas con el Departamento de Policía. Más de dos alarmas falsas en un año resultará en una multa.

Multa: $25 3ra, $50 4ta, $100 5ta. $200 6ta en adelante

.

Reuniones Comunitarias

Enero 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
				E	2	3
4	5	6	H	A	9	10
11	12	B1	D	B/F	16	17
18	19	C	21	22	23	24
25	26	G	28	29	30	31

FEBRERO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
1	2	I	H	E	6	7
8	9	B1	D	A	13	14
15	16	C	18	B/F	20	21
22	23	G	25	26	27	28

MAYO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
					1	2
3	4	5	H	E	8	9
10	11	B1	D	A	15	16
17	18	C/I	20	B/F	22	23
24/31	25	G	27	28	29	30

JUNIO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
	1	I	H	E	5	6
7	8	B1	D	A	12	13
14	15	C	17	B/F	19	20
21	22	G	24	25	26	27
28	29	30				

SEPTIEMBRE 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
		I	H	E	4	5
6	7	B1	D	A	11	12
13	14	C/I	16	B/F	18	19
20	21	G	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
				E	2	3
4	5	I	H	A	9	10
11	12	B1	D	B/F	16	17
18	19	C	21	22	23	24
25	26	G	28	29	30	31

Sector A – Brightwood/Memorial Square
Kenefick Park 310 Plainfield St at 6:00 pm. *2ndo Jueves* - ***EN PAUSA***

Sector B1 – Lower Liberty Heights
Lower Liberty Heights Neighborhood Council. 233 Franklin Street. 6:30 pm
2ndo Martes

Sector B2 – Liberty Heights/Hungry Hill, Atwater
Hungry Hill Senior Center 773 Liberty Street at 6:00 pm
3er Jueves de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre

Sector C – East Springfield
East Springfield Neighborhood Council 1437 Carew St. (behind Pottenger School) at 6:30 pm.
3er Martes del mes

Sector D – Indian Orchard- Indian Orchard Citizens Council, 117 Main St.at 6:00 pm. 2nd Miércoles

Reuniones Comunitarias

MARZO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
1	2	3	H	E	6	7
8	9	B1	D	A	13	14
15	16	C/I	18	B/F	20	21
22	23	G	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
			1	E	3	4
5	6	I	D	A	10	11
12	13	B1	15	B/F	17	18
19	20	C	22	23	24	25
26	27	G	29	30		

JULIO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
			1	E	3	4
5	6	7	D	A	10	11
12	13	B1	15	B/F	17	18
19	20	C	22	23	24	25
26	27	G	29	30	31	

AGOSTO 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
						1
2	3	4	H	E	7	8
9	10	B1	D	A	14	15
16	17	C	19	B/F	21	22
23/30	24/31	G	26	27	28	29

NOVIEMBRE 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
1	2	3	H	E	6	7
8	9	B1	D	A	13	14
15	16	C/I	18	B/F	20	21
22	23	G	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE 2026

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
		I	H	E	4	5
6	7	B1	D	A	11	12
13	14	C	16	B/F	18	19
20	21	G	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Sector E– South End, Maple High-6 Corners, Downtown
Italian Cultural Center, 56 Margaret St at 6:00 pm: *Primer Jueves*

Sector F– McKnight, Bay, Old Hill & Upper Hill, Mason Square
Mason Square Library 765 State St. 5:30 pm: *3er Jueves del mes* – ***EN PAUSA***

Sector G–Pine Point/Boston Rd
Iglesia de Dios Pentecoastal 37 Wilkes St. at 5:00 pm: *4to Martes del mes.*

Sector H– Forest Park- Sinai Temple 1100 Dickinson St. at 6:00 pm: *Primer Miercoles del mes*

Sector I– 16 Acres/Outer Belt, *Feb, Abril, Junio, Oct, Dec,* Talmadge Elementary School 251 Allen Park Rd at 6:15 pm *1pr Martes del mes.* Mar, May, Sept, Nov – Clodo Conception Comm. Center 1187 1/2 Parker Street (detrás de la Biblioteca) 6:00 pm on *Derser Martes del mes.*

Estas fechas están sujetas a cambios.
POR FAVOR CONTACTE AL 413-787-6359 si tienes preguntas